

Informe Trabajo Final de Grado

Facultad de Psicología

18 de agosto de 2025.

Estudiante: Dahiana Sosa.

Título: Ofensores sexuales reincidentes: evaluación de psicopatía y desviación sexual en población penitenciaria.

Tipo de trabajo: proyecto de investigación.

Docente Tutor/a: Dra. Raquel Galeotti Galmes.

Docente Revisor/a: Mag. Néstor Rodríguez Pereira de Souza.

Período solicitado para Lectura Pública: Setiembre.

1. Aspectos formales:

Se trata de un trabajo final en modalidad proyecto de investigación que se ajusta a los aspectos formales requeridos.

Se destaca la correcta citación bibliográfica y la redacción del trabajo que es clara, ordenada y bien estructurada.

2. Articulación:

Se realiza una adecuada articulación teórico conceptual, definición de objetivos y propuesta metodológica. El TFG cuenta con coherencia interna.

Sin embargo, se realizan las siguientes consideraciones, que de acuerdo a la perspectiva de este revisor, podrían beneficiar algunos aspectos del proyecto.

La distinción entre pedofilia y abuso sexual infantil es pertinente y necesaria en el tema que nos convoca (pag. 12); no obstante, queda apenas enunciado y dicha distinción tiene implicancias importantes hasta incluso en el alcance de los resultados del proyecto. Se sugiere hacer una distinción teórico conceptual (en la medida de las posibilidades) un tanto mas profunda.

Se recomienda identificar claramente cuáles son los factores I y II de Hare que son mencionados por primera vez en el proyecto en la pág. 11 sin una definición que oriente al lector (se puede incorporar una nota al pie por ejemplo).

El concepto de reincidencia es clave en el proyecto. Sin embargo, no se desarrollan aspectos problemáticos que encierra dicha noción en el campo de la criminología y los tipos de reincidencia que existen. Al ser un concepto que va a definir directamente las unidades de análisis, se sugiere una mayor precisión del término. ¿De qué tipo de reincidencia estamos hablando?

A partir de esto, es importante clarificar en los objetivos del proyecto si la población a estudiar es reincidente en delitos sexuales (decirlo explícitamente) o se está refiriendo a reincidencia general (“Evaluar la presencia y la relación entre sí de los factores de riesgo de psicopatía y desviación sexual en ofensores sexuales **reincidentes** dentro de la **población penitenciaria**”). Por otra parte, al ser un muestreo no probabilístico, no es representativo de “la población penitenciaria”, sino que debería aclararse que se trata de un establecimiento penitenciario específico.

Por último, sería recomendable hacer un mayor desarrollo de la fundamentación de los motivos por los cuales se opta por los dos instrumentos definidos en la metodología para evaluar psicopatía y desviación sexual (PCL-SV y SSPI-2). ¿Qué evidencias existen sobre su validez y confiabilidad a partir de revisiones sistemáticas, por ejemplo?

3. Consideración final:

Es un trabajo final de grado que se encuentra en condiciones de ser presentado y defendido, dejando en consideración las sugerencias realizadas en el presente informe para su incorporación en la versión final.

Se devuelve el TFG con comentarios específicos en algunos de sus tramos para ser considerados por el estudiante.